



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. LS-103C80801/009/2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día veintitrés de junio de dos mil diecisiete, la Comisión para la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/009/2017** relativa a la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Vehicular del DIF Estatal, integrada por los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; **LIC. GABRIEL LARA DUARTE**, Subdirector de Asuntos Jurídicos en representación de la Dirección Jurídica y Consultiva; **PATRICIA GRAJALES JÁCOME**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; **C.P. ADOLFO SOSA RAMÍREZ**, Jefe del Departamento de Servicios Generales; **ING. GABRIELA LOZANO ZAMUDIO**, Coordinadora de Transportes, estos últimos en calidad de Área Solicitante; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reúnen con la finalidad de emitir el dictamen técnico económico de la licitación antes mencionada, con fundamento en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- El objeto de la presente licitación es la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Vehicular del DIF Estatal, requerida por el Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Coordinadora de Transportes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, de acuerdo con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico de las bases de la Licitación.-----

SEGUNDO.- Con fecha quince de junio de dos mil diecisiete se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios DA/806-06/17, DA/807-06/17 y DA/808-06/17 a **ÁNGEL EDUARDO AGUAYO RUIZ, DISTRIBUCIONES R Y J S.A. DE C.V. y VÍCTOR MANUEL GARCÍA BARRADAS**, respectivamente, para participar en el proceso que nos ocupa.-----

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha quince de junio de dos mil diecisiete al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.** y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** mediante oficios DA/805-06/17 y DA/804-06/17 respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. LS-103C80801/009/2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL.

CUARTO.- Se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los licitantes: **ÁNGEL EDUARDO AGUAYO RUIZ, DISTRIBUCIONES R Y J S.A. DE C.V. y VÍCTOR MANUEL GARCÍA BARRADAS.**-----

QUINTO.- El día veintitrés de junio de dos mil diecisiete se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, realizándose la revisión documental de las mismas, presentando a continuación la valoración de las proposiciones técnicas, de conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

LICITANTE	CUMPLE	VALORACIÓN
ÁNGEL EDUARDO AGUAYO RUIZ	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación
DISTRIBUCIONES R Y J S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
VÍCTOR MANUEL GARCÍA BARRADAS	Si	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.

SEXTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que contenían las proposiciones económicas de los Licitantes, **ÁNGEL EDUARDO AGUAYO RUIZ, DISTRIBUCIONES R Y J S.A. DE C.V. y VÍCTOR MANUEL GARCÍA BARRADAS**, mismas que cumplieron con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación, presentando a continuación el cuadro comparativo correspondiente a las mismas:-----

LICITANTE	NO. DE PARTIDA	CUMPLE	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE TOTAL
ÁNGEL EDUARDO AGUAYO RUIZ	ÚNICA	SÍ	335,045.47	53,607.28	\$388,652.75
DISTRIBUCIONES R Y J, S.A. DE C.V.	ÚNICA	SÍ	301,103.00	48,176.48	\$349,279.48
VÍCTOR MANUEL GARCÍA BARRADAS	ÚNICA	SÍ	384,662.91	61,546.07	\$446,208.98

SÉPTIMO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se turnó al Departamento de Servicios Generales, área solicitante, el expediente de los licitantes: **ÁNGEL EDUARDO AGUAYO RUIZ, DISTRIBUCIONES R Y J S.A. DE**



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. LS-103C80801/009/2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL.

C.V. y VÍCTOR MANUEL GARCÍA BARRADAS, cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones para le emisión del dictamen técnico correspondiente.

OCTAVO.- El día veintitrés de junio de dos mil diecisiete, el área solicitante emitió el dictamen técnico correspondiente, determinando aceptadas las proposiciones técnicas, mismo que fue entregado a la comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/009/2017** relativa a la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Vehicular del DIF Estatal, y que es parte integrante de esa acta como si a la letra se insertase.

NOVENO.- No se realizó la sesión de trabajo que establece el punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184, toda vez que no asistieron los representante de la iniciativa privada, siendo el acta de la sesión parte integrante de la presente como si a la letra se insertase.

DÉCIMO.- Valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los **ÁNGEL EDUARDO AGUAYO RUIZ, DISTRIBUCIONES R Y J S.A. DE C.V. y VÍCTOR MANUEL GARCÍA BARRADAS**, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado de Veracruz, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la comisión para la licitación dictaminó que cumplen con lo solicitado en las bases de la presente licitación.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Esta comisión de la licitación dictamina **Aceptadas la Propuestas Técnicas** de los licitantes **ÁNGEL EDUARDO AGUAYO RUIZ, DISTRIBUCIONES R Y J S.A. DE C.V. y VÍCTOR MANUEL GARCÍA BARRADAS**, por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación demérito, por lo que a continuación se procede a realizar el dictamen económico correspondiente.

SEGUNDO.- La comisión de la licitación en base a las **Proposiciones Económicas** recibidas, las cuales se indican a continuación:



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. LS-103C80801/009/2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL.

ÁNGEL EDUARDO AGUAYO RUIZ

NO. DE PARTIDA	CUMPLE	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE TOTAL
		No.	TIPO	MARCA					
ÚNICA	SÍ	1	RAM 2500	DODGE	1	3,385.00	3,385.00	541.60	3,926.60
		2	FIT	HONDA	1	13,000.20	13,000.20	2,080.03	15,080.23
		3	HIGHLANDER	TOYOTA	1	23,656.24	23,656.24	3,785.00	27,441.24
		4	HIGHLANDER	TOYOTA	1	28,089.34	28,089.34	4,494.29	32,583.63
		5	F-150	FORD	1	26,115.50	26,115.50	4,178.48	30,293.98
		6	ECO SPORT XTL	FORD	1	15,524.10	15,524.10	2,483.86	18,007.96
		7	RANGER	FORD	1	6,723.10	6,723.10	1,075.70	7,798.80
		8	COLORADO	CHEVROLET	1	10,721.40	10,721.40	1,715.42	12,436.82
		9	RANGER	FORD	1	5,561.50	5,561.50	889.84	6,451.34
		10	RAV 4	TOYOTA	1	12,815.80	12,815.80	2,050.53	14,866.33
		11	TSURU	NISSAN	1	1,100.00	1,100.00	176.00	1,276.00
		12	RAM 2500	DODGE	1	23,043.10	23,043.10	3,686.90	26,730.00
		13	F-150	FORD	1	9,593.90	9,593.90	1,535.02	11,128.92
		14	HILUX	TOYOTA	1	11,089.40	11,089.40	1,774.30	12,863.70
		15	HIGHLANDER	TOYOTA	1	20,571.64	20,571.64	3,291.46	23,863.10
		16	ROGUE	NISSAN	1	20,663.60	20,663.60	3,306.18	23,969.78
		17	STAQUITA	NISSAN	1	9,990.40	9,990.40	1,598.46	11,588.86
		18	TSURU	NISSAN	1	8,499.35	8,499.35	1,359.90	9,859.25
		19	SWIFT SEDAN	SUZUKI	1	19,182.00	19,182.00	3,069.12	22,251.12
		20	RAV 4	TOYOTA	1	16,280.00	16,280.00	2,604.80	18,884.80
		21	SENTRA	NISSAN	1	2,910.35	2,910.35	465.66	3,376.01
		22	SEDAN	SUZUKI	1	3,496.00	3,496.00	559.36	4,055.36
		23	F-150	FORD	1	2,016.00	2,016.00	322.56	2,338.56
		24	TSURU	NISSAN	1	6,964.35	6,964.35	1,114.30	8,078.65
		25	TSURU GS1	NISSAN	1	7,692.40	7,692.40	1,230.78	8,923.18
		26	PICKUP LUV	CHEVROLET	1	3,850.00	3,850.00	616.00	4,466.00
		27	RAV4	TOYOTA	1	15,030.80	15,030.80	2,404.93	17,435.73
		28	SEDAN SWIFT	SUZUKI	1	7,480.00	7,480.00	1,196.80	8,676.80
TOTAL					\$335,045.47	\$335,045.47	\$ 53,607.28	\$388,652.75	

Subtotal: Trescientos treinta y cinco mil cuarenta y cinco pesos 47/100 M.N.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. LS-103C80801/009/2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL.

Impuesto al Valor Agregado: cincuenta y tres mil seiscientos siete pesos 28/100 M.N.-----

Importe Total: Trescientos ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y dos pesos 75/100 M.N.---

DISTRIBUCIONES R Y J, S.A. DE C.V.

NO. DE PARTIDA	CUMPLE	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE TOTAL
		No.	TIPO	MARCA					
ÚNICA	Sí	1	RAM 2500	DODGE	1	2,900.00	2,900.00	464.00	3,364.00
		2	FIT	HONDA	1	11,597.00	11,597.00	1,855.52	13,452.52
		3	HIGHLANDER	TOYOTA	1	21,583.00	21,583.00	3,453.28	25,036.28
		4	HIGHLANDER	TOYOTA	1	25,464.00	25,464.00	4,074.24	29,538.24
		5	F-150	FORD	1	24,075.00	24,075.00	3,852.00	27,927.00
		6	ECO SPORT XTL	FORD	1	13,776.00	13,776.00	2,204.16	15,980.16
		7	RANGER	FORD	1	5,646.00	5,646.00	903.36	6,549.36
		8	COLORADO	CHEVROLET	1	9,514.00	9,514.00	1,522.24	11,036.24
		9	RANGER	FORD	1	4,890.00	4,890.00	782.40	5,672.40
		10	RAV 4	TOYOTA	1	11,398.00	11,398.00	1,823.68	13,221.68
		11	TSURU	NISSAN	1	980.00	980.00	156.80	1,136.80
		12	RAM 2500	DODGE	1	20,801.00	20,801.00	3,328.16	24,129.16
		13	F-150	FORD	1	8,629.00	8,629.00	1,380.64	10,009.64
		14	HILUX	TOYOTA	1	9,844.00	9,844.00	1,575.04	11,419.04
		15	HIGHLANDER	TOYOTA	1	19,297.00	19,297.00	3,087.52	22,384.52
		16	ROGUE	NISSAN	1	18,576.00	18,576.00	2,972.16	21,548.16
		17	STAQUITA	NISSAN	1	8,764.00	8,764.00	1,402.24	10,166.24
		18	TSURU	NISSAN	1	7,379.00	7,379.00	1,180.64	8,559.64
		19	SWIFT SEDAN	SUZUKI	1	17,400.00	17,400.00	2,784.00	20,184.00
		20	RAV 4	TOYOTA	1	14,800.00	14,800.00	2,368.00	17,168.00
		21	SENTRA	NISSAN	1	2,509.00	2,509.00	401.44	2,910.44
		22	SEDAN	SUZUKI	1	3,000.00	3,000.00	480.00	3,480.00
		23	F-150	FORD	1	1,800.00	1,800.00	288.00	2,088.00
		24	TSURU	NISSAN	1	6,009.00	6,009.00	961.44	6,970.44
		25	TSURU GS1	NISSAN	1	6,904.00	6,904.00	1,104.64	8,008.64
		26	PICKUP LUV	CHEVROLET	1	3,500.00	3,500.00	560.00	4,060.00
		27	RAV4	TOYOTA	1	13,268.00	13,268.00	2,122.88	15,390.88
		28	SEDAN SWIFT	SUZUKI	1	6,800.00	6,800.00	1,088.00	7,888.00
TOTAL					\$301,103.00	\$301,103.00	\$ 48,176.48	\$349,279.48	

Subtotal: Trescientos un mil ciento tres pesos 00/100 M.N.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. LS-103C80801/009/2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL.

Impuesto al Valor Agregado: Cuarenta y ocho mil ciento setenta y seis pesos 48/100 M.N.-----

Importe Total: Trescientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y nueve pesos 48/100 M.N.-

VÍCTOR MANUEL GARCÍA BARRADAS

NO. DE PARTIDA	CUMPLE	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE TOTAL
		No.	TIPO	MARCA					
ÚNICA	Sí	1	RAM 2500	DODGE	1	3,924.00	3,924.00	627.84	4,551.84
		2	FIT	HONDA	1	14,976.88	14,976.88	2,396.30	17,373.18
		3	HIGHLANDER	TOYOTA	1	27,015.44	27,015.44	4,322.47	31,337.91
		4	HIGHLANDER	TOYOTA	1	32,313.68	32,313.68	5,170.19	37,483.87
		5	F-150	FORD	1	30,755.00	30,755.00	4,920.80	35,675.80
		6	ECO SPORT XTL	FORD	1	17,750.75	17,750.75	2,840.12	20,590.87
		7	RANGER	FORD	1	7,678.75	7,678.75	1,228.60	8,907.35
		8	COLORADO	CHEVROLET	1	12,486.75	12,486.75	1,997.88	14,484.63
		9	RANGER	FORD	1	6,258.75	6,258.75	1,001.40	7,260.15
		10	RAV 4	TOYOTA	1	14,728.50	14,728.50	2,356.56	17,085.06
		11	TSURU	NISSAN	1	1,300.00	1,300.00	208.00	1,508.00
		12	RAM 2500	DODGE	1	26,585.00	26,585.00	4,253.60	30,838.60
		13	F-150	FORD	1	10,898.00	10,898.00	1,743.68	12,641.68
		14	HILUX	TOYOTA	1	12,744.00	12,744.00	2,039.04	14,783.04
		15	HIGHLANDER	TOYOTA	1	23,468.15	23,468.15	3,754.90	27,223.05
		16	ROGUE	NISSAN	1	23,654.39	23,654.39	3,784.70	27,439.09
		17	STAQUITA	NISSAN	1	11,417.70	11,417.70	1,826.83	13,244.53
		18	TSURU	NISSAN	1	9,641.39	9,641.39	1,542.62	11,184.01
		19	SWIFT SEDAN	SUZUKI	1	21,934.00	21,934.00	3,509.44	25,443.44
		20	RAV 4	TOYOTA	1	18,722.00	18,722.00	2,995.52	21,717.52
		21	SENTRA	NISSAN	1	3,191.39	3,191.39	510.62	3,702.01
		22	SEDAN	SUZUKI	1	3,896.00	3,896.00	623.36	4,519.36
		23	F-150	FORD	1	2,160.00	2,160.00	345.60	2,505.60
		24	TSURU	NISSAN	1	7,891.39	7,891.39	1,262.62	9,154.01
		25	TSURU GS1	NISSAN	1	8,978.00	8,978.00	1,436.48	10,414.48
		26	PICKUP LUV	CHEVROLET	1	4,480.00	4,480.00	716.80	5,196.80
		27	RAV4	TOYOTA	1	17,211.00	17,211.00	2,753.76	19,964.76
		28	SEDAN SWIFT	SUZUKI	1	8,602.00	8,602.00	1,376.32	9,978.32
TOTAL					\$ 384,662.91	\$ 384,662.91	\$ 61,546.07	\$446,208.98	

Subtotal: Trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y dos pesos 91/100 M.N.-----



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. LS-103C80801/009/2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL.

Impuesto al Valor Agregado: sesenta y un mil quinientos cuarenta y seis pesos 07/100 M.N.-----

Importe Total: cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos ocho pesos 98/100 M.N.-----

2

DICTAMINA ACEPTADA la proposición ECONÓMICA del licitante: **DISTRIBUCIONES R Y J, S.A. DE C.V.**, con un Subtotal de **\$301,103.00** (Trescientos un mil ciento tres pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor agregado de **\$48,176.48** (Cuarenta y ocho mil ciento setenta y seis pesos 48/100 M.N.) Importe total **\$349,279.48** (Trescientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y nueve pesos 48/100 M.N.), por considerarse la propuesta solvente más baja y reunir los requisitos técnicos y económicos solicitados por la convocante en las bases de la presente licitación.-----

NOTAS GENERALES -----

PRIMERO.- Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de la licitación formada para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Vehicular del DIF Estatal, Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/009/2017**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, se da por concluida, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce, todos los participantes para su debida constancia.-----

POR LA COMISIÓN PARA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103C80801/009/2017,
MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL
PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL.

LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN

Director Administrativo del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. LS-103C80801/009/2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL.



LIC. GABRIEL LARA DUARTE

Subdirector de Asuntos Jurídicos en representación de la Dirección Jurídica y Consultiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



PATRICIA GRAJALES JÁCOME

Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



C.P. ADOLFO SOSA RAMÍREZ

Jefe del Departamento de Servicios Generales y Área Solicitante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



ING. GABRIELA LOZANO ZAMUDIO

Coordinadora de Transportes y Área Solicitante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL, A TRAVÉS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2017, CELEBRADO EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2017 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ). SIENDO ESTA LA PÁGINA 8 DE 8.